



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque  
Partido Federal Fueguino

Fecha:	04/10/12	Hojas:	1320
Numero:	1078	Folios:	02
Expte. N°			
Simbol:	182/02		
Recibido:	<i>[Signature]</i>		

Nota N° 147/2012.  
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 4 de Octubre de 2012.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la recolección de los residuos domiciliarios en los asentamientos El Obrero y El Escondido.

La presente petición se fundamenta en los reclamos efectuados a este bloque por parte de los vecinos del sector que manifiestan la falta de retiro de los mismos con frecuencia suficiente, lo que ocasiona la acumulación de basura y la rotura de bolsas por parte de los canes con los consiguientes perjuicios ambientales.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

*[Signature]*  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

SR. PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DN. DAMIAN DE MARCO

S / D



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque  
Partido Federal Fueguino

**PROYECTO DE RESOLUCION**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda, a través de las áreas correspondientes, a efectuar las acciones pertinentes para que se produzca la correcta recolección de los residuos es decir en tiempo y forma, en los asentamientos denominados el Obrero y el Escondido.

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F  
Concejo Deliberante Ushuaia

RESOLUCION CD N°                    /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.

mo